

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1895—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto... 5 Cts.
Número atrasado... 15 »
Paquetes de 25 números... 1 25 »
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 903

DESCRIPCIONES

El mes de Gerona, trimestre, 150 Ptas.
El mes de Gerona, trimestre, 150 Ptas.
El mes de Gerona, trimestre, 150 Ptas.
PAGO ADELANTADO
AGGION Y ADMINISTRACION
Barreda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

REVISTA CIENTIFICA

Sin frío

Desar de su benignidad, no puede ne-anormal el tiempo que disfrutamos. Se acerca un mes debiera haber emperveradero invierno meteorológico, y el frío no parece. Un sólo día ha a cero el termómetro.

que deseamos frío, pero se prolonga la estraña situación, que nos cree el deber de explicar a los lectores de CORREO DE GERONA a que causa obablemente el fenómeno.

efecto hemos consultado detenida-situación meteorológica de Europa todo de España durante el último el otoño que está por terminar. Nos fijado de una manera especial en la del tiempo sobre esta ciudad, y de mos deducido que, salvo mejor op-tiempo primaveral que disfrutamos do a la casi carencia de ciclones que han pasado, todos ellos, muy nosotros, rozando las costas de Por-ternándose poco en la Península, y o solamente a nosotros sus últimas cuyo paso señalaba el barómetro, cumulu-stratunimbus y la veleta, puesto.

entras no veamos nieve y sopla tra-a (N.E.), en Gerona no tenemos el esto no sucede sino con el paso de ones, los cuales nos traen aquí lluvia allá en los montes, y muy pronto la itana que nos asegura el frío, cuando por tres meses.

sta ahora, y contra costumbre, no he-rido estos ciclones sobre nuestra ciu-de ahí que no tengamos frío, que hayan faltado ciclones, por cier- extensos y devastadores, como acre-os mapas del tiempo y las descripcio-la prensa, pero han pasado lejos, y edido así porque... mucho podría su- sobre el particular, solamente re-emos que ya Nohier esoom, muy de ano lo tenía profetizado-ribuimos exclusivamente a la ausen-ciones de la del frío, porque ella lo ex-pectamente; y porque de otro modo nente se comprende el cambio repen-e la situación, iniciada el 9 del corrien-las últimas espiras del ciclón que ha más cerca de Gerona durante el co-mes.

la hora de cerrar este artículo, hay in-manifestos del paso de uno de estos rales portadores del frío.

os lo llevará esta vez? Depende de la sión que abarque en nuestra comarca e-idad con que se desarrolle.

Director de EL CORREO DE GERONA. estimado amigo: Ayer, según anun-senior Bosch el día anterior, hubo ones, pero no seguramente en la for-e todos esperábamos.

as emociones, con caracteres de inquie-nsistieron en que durante seis horas se que la crisis estaba reducida a la sa-el ministro de Fomento y la opinión contentaba con eso, por lo mismo que asunto que ahora tanto ha preocupado ente política no había una cuestión nal, sino de rectificación de la política obierno.

or fin, a las siete de la tarde salimos de dudas, y aun cuando sea muy o para hacer cálculos sobre lo futuro, nión pública se encuentra satisfecha y na puede prometerse que ha llegado al final de un sistema anticuado y peli-En cuanto a esa política se refiere, e aquí que no tardará en notarse los as y que poco a poco podrá volverse a rmalidad, de que tan apartados nos he-hallado en estos últimos siete meses.

Una de las cosas que más preocupan á nte política es el averiguar cual será la id de los amigos del señor Silvela ante dificación que estamos presenciando.

DESDE MADRID

Director de EL CORREO DE GERONA. estimado amigo: Ayer, según anun-senior Bosch el día anterior, hubo ones, pero no seguramente en la for-e todos esperábamos.

as emociones, con caracteres de inquie-nsistieron en que durante seis horas se que la crisis estaba reducida a la sa-el ministro de Fomento y la opinión contentaba con eso, por lo mismo que asunto que ahora tanto ha preocupado ente política no había una cuestión nal, sino de rectificación de la política obierno.

or fin, a las siete de la tarde salimos de dudas, y aun cuando sea muy o para hacer cálculos sobre lo futuro, nión pública se encuentra satisfecha y na puede prometerse que ha llegado al final de un sistema anticuado y peli-En cuanto a esa política se refiere, e aquí que no tardará en notarse los as y que poco a poco podrá volverse a rmalidad, de que tan apartados nos he-hallado en estos últimos siete meses.

Una de las cosas que más preocupan á nte política es el averiguar cual será la id de los amigos del señor Silvela ante dificación que estamos presenciando.

Corre como muy válida la opinión de que se aproximarán al Gobierno, y claro es que obtenida por ellos una señalada victoria, gracias a la buena causa que, como todo el mundo sabe, fueron los primeros en abrazar, parece natural y lógica su influencia en el porvenir.

Y no cabe dudar que los elementos que dentro del partido conservador han dado y ganado la batalla a los señores Romero y Bosch les tienen mayores simpatías; pero no se puede borrar de repente todo lo ocurrido en estos tres años y no puede exigirse a los silvelistas se entreguen ya, máxime cuando es de toda evidencia claro que nada tiene de expontánea la renuncia del señor Cánovas a los servicios del señor Romero. Lo más que puede pedírseles es que muestren mayor benevolencia y de ahí la actitud expectante en que seguramente han de colocarse.

Mucho se comentó anoche la nota oficiosa redactada por el Ministro de la Gobernación y de la que resulta que el señor Romero Robledo echó, como suele decirse, los pies por alto en el mismo Consejo, atacando la gestión de sus compañeros pocos minutos despues de dejar de ser ministro. Todo el mundo preveía esta nueva actitud, pero semejante rapidez no se esperaba.

Muy suyo afectísimo amigo.
Anselmo.
Madrid 14 de Diciembre 1895.

Crónica

Todo el mundo cree, que a estas horas ya, nuestra primera autoridad civil de la provincia, ha enviado la dimisión de su cargo a Madrid.

Fuera del gabinete Romero Robledo, parece que no es el más indicado el señor Guijarro para seguir en el mando de esta provincia.

Sentíamos se realizaran las sospechas que abrigan algunos, y que nos viéramos privados de los importantes servicios de este funcionario.

Sobre todo antes de verificarse las elecciones.

Recortamos gustosos el siguiente suelto de nuestro estimado colega «El Distrito Farnense»:

«Mal ha parecido a nuestro colega «La Lucha», de Gerona, el suelto que publicamos en la edición anterior, referente al satisfactorio estado en que se halla el expediente de la carretera de Hostalrich a Tessa, y a las gestiones que para su favorable e inmediata terminación ha practicado el diputado por este distrito señor don Antonio Comyn.

Y no hemos de ocultar que nos han causado honda sorpresa las palabras que «La Lucha» nos dirige, por cuanto ella más que otra publicación de la provincia sabe cuán apartados vivimos de las contiendas políticas, y que si nos une amistad sincera, aunque puramente particular, con don Antonio Comyn, el señor conde de Serra no nos merece menos consideración, aun sin tener el gusto de conocerle ni de vista.

No ignoramos ciertamente que el expediente de la carretera que nos ocupa, ha dormido por más de veinte años el sueño del olvido, como sabemos también, y así nos parece haberlo insinuado, que el señor de Robert en estos últimos tiempos, ó sea desde la división de los conservadores en ortodoxos é independientes, así a lo menos se titulan ellos, se ha ocupado con actividad y celo, que la región estima, en el asunto; pero también nos consta de manera indubitable, que el señor Comyn desde que obtuvo la representación del Distrito no ha dejado de interesarse con fruto por esta olvidada vía, tan deseada por toda la comarca, y que a él se debe mucho de lo que en los últimos cuatro años ha adelantado el expediente.»

Mañana se verá en la Audiencia provincial, el juicio oral de la causa sobre lesiones seguida por el Juzgado de Olot contra José Donat Martí, al que defendrá el abogado don José Baylina.

Asistirá a la vista en representación del procesado, el procurador don Jaime Vila.

Para el miércoles está señalada la vista del pleito contencioso contra una providencia del Gobernador civil confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Vilablareix sobre servidumbres públicas.

La lista del personal artístico que forma la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Principal durante la próxima temporada de Pascua de Navidad, es el siguiente:

Maestro director y concertador, don Alfonso Jordana.—Primera tiple, señorita doña Teresa Franch.—Tiple cómica, señorita doña Enriqueta Soler.—Otra primera tiple, señorita doña Luisa Pérez Cabrero.—Otra tiple cómica, señorita doña Mercedes Piats.—Segunda tiple, señorita doña Adela Sánchez.—Característica, señora doña Paulina Villalba.—Tiples secundarias, señoritas, Emilia Rodríguez, Antonia Gonzalez, Amalia Font.—Primer tenor, don José María Navarro.—Baritono, don Lucio Hernandez.—Tenores cómicos, don Francisco Puig, don Miguel Casas.—Bajo, don Juan Peri.—Bajo cómico-bufo, don Joaquín Roca.—Segundo baritono, don Pedro Montagut.—Tenor genérico, don Juan Mariscot.—Segundas partes, don Luis Pous, don Antonio Sánchez, don José Ruiz.—Pareja de Baile, señoritas Herrero-Marimón.—18 coristas de ambos sexos.

El debut tendrá lugar en la noche de sábado 21 de los corrientes.

La casa editorial de don Felipe Gonzalez Rojas ha empezado la publicación de una notabilísima obra titulada «Historia de Europa en el siglo XIX», escrita por el eminente tribuno don Emilio Castelar.

Íntil es encarecer la importancia de esta publicación por que el nombre de tan elocuente escritor no necesita reclamos; pero si diremos con la entrega primera a la vista, que la ilustración es primorosa, las láminas al cromo ejecutadas por los más reputados artistas, el papel eslecente y la impresión hecha con tipos elegantes y diversidad de colores.

A pesar de lo esmerado de la edición, el precio de cada cuaderno es el de cincuenta centinos de peseta, y se suscribe en casa de su editor calle de San Rafael número 9 (barrio de Pozas y en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Corresponsal en Gerona, don Vicente Martí, encuadernador.

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que para acreditar las familias de las víctimas del naufragio del «Reina Regente» su derecho a pensión, no tienen necesidad de probar otra cosa sino que el causante formaba parte de la dotación de dicho crucero que a su salida de Cádiz desapareció.

La Guardia civil de Cassá de la Selva ha regresado a sus cuarteles, habiéndose aumentado de una pareja, la fuerza de dicho instituto acantonada en San Feliu de Guixols.

Debido a la inseguridad del tiempo, la concurrencia de forasteros y la de mercaderías al último mercado celebrado en Figueras fué solo regular.

Los cereales y legumbres, la volatería, huevos y conejos y el ganado de ceba, estaban bien representados; lo demás escaseaba. De una y otra clases se vendió bastante a los precios corrientes.

El mercado del aceite fué concurrido, pero, se notaba poca animación en las compras y ventas. Abundó ya el de la coecha actual, que también parece bueno. En las casas operaciones que se verificaron, se vendió de 8'25 a 8'50 pesetas el viejo y de 7'50 a 7'75 el nuevo, según el punto de la Comarca donde se halla depositado.

La acreditada paluquería que don J. Carreras, antiguo dependiente de casa Col, posee en la calle del Paso de la Paja, ha sido objeto de importantes reformas que la colocan entre las primeras en su clase.

A la edad de 84 años ha fallecido el Rdo. D. Francisco Vilarubla, cura párroco de Miranges.—(E. P. D.)

El Banco de España publica en la «Gaceta» una real orden comunicada con fecha 9 del corriente, por el ministerio de Hacienda en la que se dispone, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de Junio de 1896 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con intereses, a razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 actual por 333.112.000 pesetas.

Dice un colega que siempre que se aproxima el sorteo de Navidad en todas partes se hacen cálculos más ó menos disparatados tomando como base el gordo. Un aficionado a estos cálculos ha averiguado lo siguiente: Se necesitan veintidós días y veintidos noches para contar los seiscientos mil duros, (en piezas de a 10 centimos?) a cuya suma asciende el premio gordo.

Formarían una columna de kilómetro y medio.

Se ha publicado la disposición oficial dictando reglas para el alistamiento del año próximo. En ella se hace saber que todos los mozos que cumplan 19 años desde primero de Enero hasta Diciembre de 1896, tienen obligación de inscribirse en el alistamiento, solicitando lo ellos ó bien sus padres ó cuidadores. Los que residen en el extranjero deberán presentarse ante los consulados para los oportunos efectos.

Deberán alistarse también los que debiendo verificarlo en 1895 no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna si lo cumplen. Los que no lo cumplan incurrirán en la sanción que establece el artículo 30 de la ley, esto es, la de ser puestos en cabeza de lista y sin ser sorteados; no podrán presentar excepción alguna, siendo desde luego destinados a servir en Ultramar.

El conocido industrial de esta ciudad don Juan Vila ha inventado un aparato eléctrico avisador y medidor de incendios, que es a la vez llamador y termómetro.

Consta dicho aparato de una batería de termómetros que funcionan a diversas temperaturas diferenciales de 5 en 5 grados.

Por medio de conmutador se establece una corriente a la temperatura que se desea, lo suficientemente fuerte para hacer sonar un timbre.

Otro día nos ocuparemos más despacio de este invento, que ha de ser de mucha utilidad, para prevenirse contra los incendios.

De todos modos, conste que siendo su inventor hijo de esta capital, nos felicitamos y le felicitamos.

El señor Quintana ha acompañado hoy al Gobierno civil a una comisión de Castillo de Aro.

Trátase de destituir también a dicho Ayuntamiento?

Ayer se procedió en Llagostera a la renovación del Ayuntamiento

El día treinta y uno del actual a las tres y media de la tarde se procederá en los almacenes de la Aduana de Port-Bou a la venta en subasta pública de los siguientes efectos que proceden de abandono.

Tres almohadas, un cofín y un colchón y varias ropas usadas todo en mal estado su valor 8 pesetas.

Cuarenta y siete paños de tejido de algodón cruzado, forrados de tejido ordinario de algodón engomado y del ovillado en sus cuatro lados uno 0'10.—Total 470 pesetas.

Cincuenta y ocho sombreros armados uno 1.—Total 58 pesetas.

El miércoles próximo festividad de la Virgen de la Esperanza, se celebrará en la iglesia del Hospicio una solemne función religiosa dedicada a la mencionada Virgen, Patrona de aquel benéfico establecimiento.

Se rezarán misas desde las 6 a las 12 de la mañana; a las 10 solemne oficio por la orquesta y coro de dicho asilo; a las 5 de la tarde, también por los mencionado coro y orquesta se cantará el rosario pastoril, continuará la novena después de la cual predica-

rá el elocuente orador sagrado, reverendo doctor don Anselmo Herranz, catedrático del Seminario.

Terminado el sermón, se cantarán los gozos de la Virgen.

AFRENDIZ.—Se necesita uno para un comercio de sederías. Informarán en la Administración de esta periódico.

Casa.—Se vende la señalada con el número 23 de la calle de la Plateria, de esta ciudad.

Para informes dirigirse a don Fernando Fraza, calle de Ronda, ó a la Administración de este periódico.

CULTIVADOR especialista lista de las viñas americanas, hay uno disponible que preferirá contratarse para la provincia de Barcelona.

Los propietarios que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse al encargado del manso Torre de Pujarnol (Bañolas).

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 16.

Los amigos del ministro de Ultramar niegan que sea exacto que pidiera en el Consejo el señor Castellano que se leyera cuanto antes el decreto de disolución de las Cortes.

Añaden, que mal pudo decir esto, cuando no se sabe de un modo fijo si el señor Cánovas tiene tal decreto, y que tampoco se comprende que expresar el señor Castellano tal deseo, cuando dicho acto es de la exclusiva competencia del presidente.

Se ha recibido de la Habana un telegrama referente a la sorpresa de un destacamento de un fuerte cerca del ferrocarril de Nuevitas.

En el fortín del Potrero se hallaban 71 hombres de los cuales 68 fueron a forrajear, siendo acometidos por los dichos 800 rebeldes.

Por nuestra parte resultaron las siguientes bajas:

Muertos el teniente Arrieta y los soldados Juan Gallemo Sanmartín y Pedro Aranamondi y el corneta Ruiz del batallón de Gerona; Miguel Abroño, Mariano Sanantonio y Alejandro Aloiso, ingenieros minadores, y del batallón provincial de Puerto-Rico murieron: el sargento Antonio Moreno Rodríguez con los soldados Custodio Más, Juan Barteló, Miguel Barrera, Pascual Martí, Antonio Borbolla y Rómulo Herrera.

Los soldados Domingo Torres, Miguel Barcelona, Gaspar Palmer, el corneta Santos Sanjosé, Juan Monder, Ramón Ferrer, Ramón Vallés, Francisco Amorós y dos paisanos. Total: 20 muertos.

Los heridos fueron ocho, todos graves. —El señor Silvela ha declarado que la misión de los silvelistas se reduce a esperar confiadamente que el Gobierno aprovechará la lección moral que ha recibido, pero que no se sumarán a los gobernantes porque así solo serían unos ministeriales más.

—El general Marín ha tomado el mando del segundo cuerpo de ejército de Cuba.

—Nótase profunda impresión en todos los círculos.

El día de ayer puede bien calificarse de día triste por las noticias recibidas de Cuba.

—Nótase profunda impresión en todos los círculos.

El día de ayer puede bien calificarse de día triste por las noticias recibidas de Cuba.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

Crisis ministerial

Antecedentes. Romero en Palacio

Lo primero que impresionó ayer a cuantos se ocupan de política, fué la noticia de que el Sr. Romero Robledo había ido a Palacio, y había estado conferenciando con la Reina regente largo rato.

Sobre si el Sr. Romero Robledo había ido espontáneamente al regío alcázar o había sido llamado, hubo informes contradictorios.

Así estaban las cosas cuando el Gobierno todo, los ministros, los dimisionarios inclusive, se reunieron en Palacio para asistir a la recepción del nuevo embajador de Italia.

Ya entonces había una versión de la entrevista del Sr. Romero Robledo con la Reina, y ya se había dicho que el ministro de Gracia y Justicia, de mantener su dimisión, la fundaría principalmente en su desacuerdo con la política que el general Martínez Campos hace en Cuba.

Refiérese que una vez terminada la recepción del ministro de Italia, en la Saleta, donde los concurrentes al acto se despedían, sostuvieron un fuerte altercado los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuán, oyéndose palabras gruesas.

No hay para qué decir quién en ese altercado defendía al general Martínez Campos y quién le censuraba.

Poco después de las cuatro fueron llegando a la presidencia los consejeros de la Corona. Ninguno sabía más sino que el Consejo había sido pedido por el Sr. Bosch.

Llegó éste el último y antes de que le preguntáramos cosa alguna, dijo dirigiéndose al numeroso grupo de los periodistas.

«Mi dimisión es irrevocable. Aquí la tengo—dijo señalando un papel—y no la voy a retractar.»

Y en el bolsillo trajo una carta para el presidente del Consejo de ministros, encargándole que le de publicidad y en ella expongo las razones que tengo para abandonar el puesto que ocupo.

«Mi dimisión no es política. Es puramente personal, y esto lo digo también en la carta.»

«Carta y dimisión»

He aquí los términos en que está redactada la carta a que aludía el Sr. Bosch:

«Mi querido amigo y presidente.

«En el último Consejo de ministros a que tuve el honor de asistir, me encontré sorprendido por la noticia de que el marqués de Cabriñana había formulado contra mí una denuncia calumniosa. No acertaría a explicar a usted la impresión que me produjo un hecho tan inesperado. Ante la violenta sacudida del ataque a mi honor, sentí la necesidad de lanzarme sobre mis calumniadores, donde los encontrara y por cuantos medios estuvieran a mi alcance.

«Con este propósito, ofrecí a usted, primero, y en seguida al Consejo, la dimisión de mi cargo. Me manifestó usted que por entonces no había que tratar de mi dimisión y podría examinarse en otras circunstancias el espontáneo impulso de mi deseo, pero que por de pronto el gobierno debía atender a su propia defensa y a la de los intereses que le están confiados.

«Es posible que no tuviera yo en aquel momento la serenidad necesaria; ya sea por la costumbre de seguir la opinión autorizada del jefe, y del amigo cariñoso, ya sea por la desconfianza del criterio propio ante la enormidad de los hechos que se me imputaban; me sometí a su resolución de usted y me separé de mis compañeros con la herida que se acababa de inferirme.

«Tal vez las gentes que no son capaces de sentir el dolor ajeno, ó que no tienen por la honra propia la estimación que yo siento, hayan podido creer que me proponía entregar a los agravios y las injurias al olvido, y me acomodaba a una situación vergonzosa para ampararme del cargo que ejerzo y para disfrutar en medio de la indiferencia las despreciables ventajas de los cargos públicos.

«Ni un sólo momento dejé de acariciar la idea de librarme de todo género de compromisos oficiales, para confundir, a la faz de mi patria, la calumnia y sus autores.

«La obediencia prestada a sus indicaciones de usted, ha dado, por otra ocasión a que durante algunos días se desborden contra mí las viles pasiones que me combaten. Ello pasará, que todo lo injusto pasa; pero el sacrificio ha sido duro y únicamente soportable con la esperanza de un próximo término.

«Duro y cruel, ofreció este sacrificio en aras de la causa que defendiendo, del respeto que usted me ha inspirado y me inspira, y de las instituciones.

«A la hora presente recobré mi libertad porque mi honor me aconseja la resolución inquebrantable de elevar a S. M. la Reina la dimisión de mi cargo, para defenderme de los que esgrimen contra mí las torpes armas de la calumnia.

«Ruego a usted que tenga la bondad de dar a los ministros, esta carta, que me propongo publicar para que los detractores de mi nombre, descubiertos ú ocultos, sepan que no me

ampanan ya las pretendidas ventajas que a los ojos del vulgo da el cargo que he desempeñado.

«Fuerte en mi conciencia y ejerciendo mis derechos, combatiré para exigirles pruebas y obtener ejecutorias que les confundan y les hagan proclamar la honradez con que he venido a la vida y sabré conservar hasta la muerte. Sea cual fuere el número y la calidad de mis enemigos, habré de retarles a que comparen su conducta con la mía, y a que entreguemos al fallo de la opinión todos los actos de nuestra vida privada y pública.

«No quiero, además, que aquella parte de la opinión irreflexiva ó extraviada que saborea el fruto de la calumnia, pueda entender que, permaneciendo en el Gobierno inferior el menor daño a los intereses del partido conservador ni a la dirección de usted en el gobierno, dirección necesaria é irremplazable en las circunstancias que atravessamos.

«Permitame usted una frase de arrogancia, por la que pido a usted y a todo el mundo que me perdone. No necesito ni protección ni amparo en la defensa de mi honor. Lucharé por ella, y confío en Dios y en la bondad de mi causa, que más tarde, como antes y como siempre, prestaré el concurso de mis escasas fuerzas como usted juzgue conveniente, y no de otra manera.

«Porque en cuanto se refiere a lo que pudiera ser mis intereses ó mis ambiciones, usted sabe que jamás, ni directa ni indirectamente he solicitado nada ni he tenido exigencia personal alguna.

«Desde la posición desembarazada en que voluntariamente me coloco, no puedo menos de manifestar a usted mi gratitud por sus distinciones para con mi persona.

«Dispense usted si en esta carta, ya por que ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad, pongo límites a la expresión del cariño con que soy suyo incondicional y afectísimo amigo.—Alberto Bosch.»

«La dimisión dice así:

«Señora: Por motivos que V. M. conoce tengo el honor de elevar respetuosamente a V. M. mi dimisión del cargo de ministro de Fomento.

«Ruego a V. M. que la acepte y Dios, conserve largos años la preciosa vida de V. M.»

«Dos que se van»

Poco después de haber comenzado el Consejo, salió de la Presidencia el Sr. Bosch, diciendo a los periodistas:

«Yo ya he cumplido: he dejado la carta y mi dimisión en manos del presidente, y ahí se quedan los ministros deliberando.

«Más de las seis, salió también el Sr. Romero Robledo, quedándose reunidos los demás ministros. Aquél dijo a los periodistas: señores, ya no soy ministro.

«Desde aquél momento se acentuó la creencia de que la crisis no quedaría limitada a los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

«Esperemos todavía—dijo alguien—que luego saldrá el Sr. Navarro Reverter y nos manifestará lo mismo con respecto a él.

«Y a las siete y media el Sr. Castellano—dijo otro de los curiosos.

«Pero todo quedó averiguado a las siete y cuarto, hora en que terminó el Consejo.

«Nota oficial»

«Acabado el Consejo, el ministro de la Gobernación redactó y entregó a la prensa la siguiente «Nota oficial»:

«El señor ministro de Fomento recordó que desde el primer instante en que tuvo noticia de las denuncias que contra él se habían presentado, anunció su propósito de dejar la cartera ministerial, habiéndolo suspendido solamente por deferencia al señor presidente y a sus demás compañeros, y volviendo a él con carácter de resolución irrevocable, en vista de la situación en que le colocan los aquecidos que sigue siendo objeto, y que tiene el deber y la decisión de rechazar con una libertad de acción que es incompatible con la conservación del puesto de ministro. Para fijar mejor la expresión de lo que piensa y de lo que decide, lo ha expuesto por escrito en carta que ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros, y que se propone dar a la publicidad.

«Después de esto, el señor ministro de Fomento se retiró del Consejo, y todos los demás ministros, usando sucesivamente de la palabra, declararon que lamentaban la separación del Sr. Bosch, a quien unánimemente consideran injustamente atacado. El Sr. Romero Robledo, a quien tocó hablar el último, se extendió en largas consideraciones, para manifestar que se creía en el caso de acompañar al Sr. Bosch, no solo por relaciones de amistad, sino también para que no se pueda creer ó decir por nadie que su continuación en el ministerio de Gracia y Justicia tenía por consecuencia influir en los tribunales que han de entender en las denuncias y en los demás procesos.

«Añadió el Sr. Romero Robledo, que en el momento de salir del Gobierno creía oportuno hacer constar que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones, por lo demás, bien conocidas, respecto de las cuestiones de la isla de Cuba, en donde el general Martínez Campos practica una política que él cree que

no es la conveniente para los intereses de la patria; y que en la lucha sostenida contra el Sr. Bosch y contra todo el Gobierno, le parece que éste obra con demasiada lenidad, no destituyendo al funcionario público designador, no sometiendo a la acción de los tribunales a los periódicos calumniadores y no obligando al Circolo de la Unión Mercantil y a los que a él se agregan, a encerrarse dentro de los límites fijados por las leyes de reuniones y de asociaciones.

«Concluyó reiterando el ofrecimiento de sus servicios al partido conservador y a su jefe. Después de mediar algunas explicaciones entre el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia, se retiró éste, y el Gobierno continuó deliberando por breve rato, después del que se dió por concluido el Consejo, y el señor presidente salió para Palacio, a llevar a S. M. las dimisiones de los Sres. Bosch y Romero Robledo.»

«Lo ocurrido»

«Poco hemos de añadir a la nota oficial. Solo diremos que el Sr. Romero Robledo pronunció un verdadero discurso, para explicar los motivos de su dimisión.

«Dando marcada intención a sus palabras, y estando a ratos agresivo, dijo el exministro de Gracia y Justicia todo lo que en síntesis y a petición suya consta que dijo en la nota oficial del Consejo.

«Además de lo que esta consigna, expuso el Sr. Romero Robledo, como fundamento de su renuncia, la oposición que dentro del Gobierno se hacía a la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo, y a la concesión del indulto a García Peláez.

«Quiso sincerarse del cargo de que ha influido sobre los tribunales, y para negarlo refirió el acuerdo adoptado el día anterior y ratificado ayer por el Tribunal Supremo, encomendando al juez de instrucción el conocimiento del proceso sobre las denuncias presentadas contra el Sr. Bosch.

«Terminó diciendo el Sr. Romero Robledo que la crisis tenía carácter político, por las razones que había expuesto.

«Añadió que a pesar de esa discrepancia suya, permanecía fiel al partido conservador y a las órdenes del Sr. Cánovas.

«Solo se distanciaría si se le consideraba rebelde.

«El Sr. Cánovas contestó con mucha sobriedad al Sr. Romero Robledo:

«—A qué discutir—parece que dijo—si el desacuerdo es evidente.

«Pero este desacuerdo en materia de conducta, no puede alejar de la política conservadora al Sr. Romero Robledo, que con muchísimo gusto de todos continúa siendo nuestro querido amigo y correligionario.»

«No habló después ninguno de los ministros, y el Sr. Romero Robledo dijo que se retiraba.

«Comentaron los ministros las declaraciones del dimisionario de Gracia y Justicia; preguntó el Sr. Cos Gayón si planteada la crisis debían dimitir todos; dijo que no el Sr. Cánovas, añadiendo que antes de las ocho quería estar en Palacio para presentar a la Reina sólo las dimisiones de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, y con esto terminó el Consejo.

«Dimisión de Romero Robledo»

«Está redactada en los siguientes términos; «SEÑORA:

«El que suscribe, sustentando diverso criterio que el de sus compañeros sobre algunas cuestiones de conducta que no afectan a la integridad ni a la pureza de la doctrina que mantiene el partido liberal conservador, pone a los pies de V. M. la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia con que V. M. se dignó honrarle.

«Madrid trece de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.

«A los R. P. de V. M.»

LA GUERRA EN CUBA

«La retaguardia de las partidas de Gómez y Maceo»

Habana 13.—La columna del general Olivera, batido en Manacas, una fracción de la retaguardia de las partidas de Máximo Gómez y Maceo, dispiesandola.

«El grueso de las partidas encuéntrase entre Remedios y la Trocha.—Arderius.»

«Lanchas apresadas.—Saqueos»

«Se han recibido noticias de haber sido apresadas dos lanchas por el enemigo en el río de Sagua la Chica.

«Las fuerzas rebeldes iban mandadas por el cabecilla Mirabal.

«Las dos lanchas iban cargadas de viveres para las tropas.

«Los insurrectos apresaron las lanchas, y después de apoderarse de los viveres y cuanto en ellas había, las abandonaron.

«Después de este hecho la partida de Mirabal siguió entregándose al saqueo en ingenios y poblados.

«Entre otros fué robado el ingenio de Dos Amigos, donde se apoderaron de cuanto entraron a su paso.

«En una tienda de este ingenio arrebataron hasta el último paquete de las existencias.

«Las declaraciones del general Pando»

«El corresponsal en la Habana de La Correspondencia telegráfica:

««Creo poder asegurar que las declaraciones del general Pando, que aquí han producido bastante sensación, son las siguientes: Me propongo limpiar de rebeldes el distrito de Santiago en seis meses; si pasado este plazo la insurrección puede levantar otra vez maré fracada mi misión y pediré que se me retire.»

«Un campamento enemigo»

«Se cree que los jefes Pancho Pérez y Carrillo, mandando numerosas fuerzas insurrectas, han acampado cerca del ingenio Dolores, en el partido de Remedios.

«Parece que éste es uno de los campamentos más importantes—por el número de hombres y los pertrechos—que tienen los insurrectos en Las Villas.

«Entre esas fuerzas enemigas parece que se hallan las partidas que mandan los cabecillas Periquito Díaz, Carrillo, Bravo y otras.

«Los heridos en Palma del Hoyo»

«Se reciben noticias del importante encuentro librado en Palma del Hoyo.

«Los heridos acaban de llegar a Cienfuegos. Los más graves son los soldados Bergues y José Segues, de la primera compañía de cazadores, y Fullola y Sebastián Exit, del batallón cazadores de Barcelona.

«Resultaron seis muertos.

«La insurrección en Matanzas»

«Dice un telegrama de El Liberal: «Se dice que el cabecilla Manuel Juárez ha sido designado por Máximo Gómez para el mando de las fuerzas insurrectas que se hallan en la provincia de Matanzas.»

«De La Correspondencia: «Maceo avanzará a Matanzas y llevará refuerzos a Lareet, entre cuyas fuerzas hay muchos casos de fiebre palúdica, que dificultan las marchas aceleradas, que son la mejor arma de los rebeldes.

«Al frente de todas las partidas que guerrean en Matanzas se pondrá Manuel Suárez, que estaba a las inmediatas órdenes de Gómez. Suárez lleva consigo 280 hombres. A su encuentro salen tropas de la jurisdicción de Matanzas.»

«El vomito y la guerra»

«En el hospital militar de Santa Clara, desde el 1.º de Febrero hasta ayer, han ingresado enfermos del vomito un médico primero, seis oficiales y 313 individuos de tropa.

«Fueron dados de alta tres oficiales y 219 soldados.

«Fallecieron un médico, tres oficiales y 64 soldados.

«Existen 30 enfermos.

«En el mismo lapso de tiempo entraron en el hospital 111 heridos de tropa y tres oficiales, siendo dados de alta 93 y quedan 18. Murieron tres.

«En el mismo benéfico establecimiento reciben asistencia facultativa tres insurrectos heridos, que fueron hechos prisioneros.»

«Los generales»

«El general Martínez Campos ha llegado a Cienfuegos. Establecerá allí su cuartel general.

«El general Pando siguió para Santiago de Cuba. El general Marín para Santa Clara.

«Espérase en Cienfuegos el batallón de Castilla, procedente de la Habana.

«Embarcos»

«En el correo del día 20 saldrán para la gran Antilla la compañía de telegrafía óptica (en organización), y además 900 reemplazos.

«En el día 30 irán 1.000 reemplazos.

«En dos vapores extraordinarios que saldrán el uno de Valencia y el otro de Barcelona del 25 al 30, embarcarán 4.000 reemplazos. Esto sin perjuicio de los que deban embarcar procedentes de la recluta voluntaria abier a en la Península y Argelia, los cuales se calculan hasta hoy en 500.

«En el último correo de Enero embarcarán todos los que correspondan en dicho mes de la recluta voluntaria.

«Material de guerra»

«Las tres baterías de montaña que se han de organizar en Barcelona y Vitoria para formar con la artillería de Cuba el cuarto regimiento de montaña, llevarán cañones sistema Krupp de ocho centímetros.

«Aunque la artillería de Cuba tiene cañones Plasencia, como las baterías han de operar separadamente, no hay dificultad de que en un mismo regimiento existan cañones de dos sistemas.

«Los aparatos de telegrafía óptica que el día 20 han de embarcar para Cuba, llegaron ayer mañana a Madrid.

«Además se están construyendo sesenta cargas de telegrafía óptica.

«Maceo y Máximo Gómez»

«Su paradero.—Las fuerzas leales»

«De un telegrama de El Liberal: «Máximo Gómez y Maceo pasaron la noche del 10 en la finca Mabujina, en Manicaragua. Se cree que ahora están en la Sigüanea, de donde pasarán a Cienfuegos.»

«De Matanzas sale para perseguirlos la columna Luque.

«Lleva tres compañías de Barbastro, fuerza de Soria, el escuadrón del Comercio y una sección de artillería.

«Se esperan noticias con ansiedad.

«Asegúrase que existe el propósito de fortificar Santa Clara.»

«De La Correspondencia: «Gómez y Maceo se encuentran hoy en la Sigüanea (Santa Clara), y al parecer están girando una visita a los hospitales que tienen en aquellas sierras. Desde allí se dirigirán al centro de Las Villas.

«Se dice con insistencia, por más que no sea verosímil que se conozcan las intenciones de los rebeldes aquí en la Habana, que inmediatamente Gómez regresará al Camagüey para seguir al frente de las partidas que hay allí.»

«En el mismo telegrama se dice que Maceo avanzará hacia Matanzas.

«De un telegrama de Santa Clara, que publica El Imparcial: «El general Luque salió de aquí con una fuerte columna a operaciones contra las partidas de Máximo Gómez y Maceo. Téñese por seguro que estos cabecillas están hacia Quemado Grande en este distrito, prontos a refugiarse, en casos de necesidad, en la Sierra de Sigüanea.»

«Combate con Quintín Banderas»

«Las negradas de Maceo.—Fuego hacia Fomento.»

«Según participó el alcalde de Sancti-Spiritus, D. Marcos García, el lugarteniente de Maceo, Quintín Banderas, pasó con sus bandos de negros orientales y la partida de Tolado y Solana hacia el distrito de Trinidad.»

«El paso en la creencia de D. Marcos García, debió verificarse por Río Grajo, Río Honda ó Barrio de San Pedro.

«La columna del coronel Rubin, que iba en persecución de esas partidas, las alcanzó en Guira, jurisdicción de Trinidad, trabándose un rudo combate.

«El enemigo ocupaba fuertes posiciones y parecía estar bien municionado.»

«El combate duró desde las diez de la mañana hasta el oscurecer.

«Los rebeldes fueron al fin derrotados después de haber tenido considerable número de nuestras tropas muertos y treinta heridos, entre ellos el coronel Rubin, el capitán Sasa, estación de la línea de Sagua, a racionarse y municionarse.

«Los campesinos de la provincia Clara llaman a los orientales Maceo.

«Dicen que aleteayer se sintió un viento hacia Fomento.

«Mando de una brigada»

«A propuesta del general Martínez Campos ha sido destinado a mandar una brigada el ejército de operaciones de Cuba el jefe de infantería de marina D. Jacinto.

«Dicho general saldrá para la provincia en los primeros días del próximo mes, substituido en el cargo que ocupa en Cartagena por el brigadier Jiménez Guineá.

«Los italianos en Cuba»

«Aunque solo sea un desgraciado guerra el que Italia acaba de padecer, y deba creerse no tendrá consecuencias graves que las que ya son ciertos es que la noticia ha producido efecto en toda Europa, cuya atención se fijase en la situación menes monarquía del rey Humberto.

«La traición de un jefe abisinio, que portador de proposiciones para caer luego sobre un destacamento del ejército italiano, ha sido la pérdida de 1.200 soldados, 17 oficiales y 300 batlermos.

«El territorio que parecía perdido por consiguiente, en plena sublevación, suelta una vez más comprometidos años, demostrándose así que posee en Abisinia, sino lo que le defende las carabinas de sus soldados.

«Estas tristes noticias, tanto más pesadas cuanto que estaban menes después del viaje triunfal del general durante el verano último, han sido recibidas con sentimiento, y con mucha dignidad patriótica.

«Los últimos despachos que recibimos del particular son los que siguen: Roma 11.—En la Cámara de Diputados continuó la discusión sobre los militares.

«Algunos diputados de oposición a la reducción de los cuerpos de ejército militar obligatorio y la reducción de éste.

«El ministro de la Guerra, como respuesta de un diputado, declaró haber recibido nuevas noticias de África por las últimas, deduce que la situación, por haberse realizado la unión, no era Arimendi y Barattieri.

«Roma 12.—En la sesión celebrada por el Parlamento, éstos, a excepción de Salazar, saludan puestos de los que han caído heroicamente, y envían un testimonio de simpatía a las familias de los mismos.

«Continuando la enfermedad del gabinete, Sr. Crispi, el ministro de Gracia, Sr. Saraco, contestando a Sr. Cavallotti, dice que las tropas italianas en Ambalgia ascendían a 2.500.

«El gabinete—añade—no ocultará la verdad: Hemos sido vencidos, pero nos proceder como romanos, y a la vez adoptado todas las medidas para que la victoria definitiva sea nuestra.» (Aplausos prolongados.)

«Continúa la discusión de los despachos.

«Roma 12.—La comisión de prensa acordó unánimemente la concesión de siete millones para los gastos ocasionados por la guerra de África.»

El movimiento

«Con el título de «Movimiento de Estados Unidos» publica el Journal bat una interesante correspondencia de Nueva York, en la cual dice que la insurrección cubana funciona allí como otra organización social, establecida en uno de los vastos edificios de Broadway.

«Añade que los que llevan este asunto, influyen en la opinión por medio de meetings y de manifestaciones y mente van logrando su objeto. No está esto produciendo mucho dinero, yankées son muy positivistas; pero vale que les produzca votos en el Congreso, puesto que los manifestantes con los electores.

«Al llegar al punto del reconocimiento de la belligerancia dice que ésta es la principal del Comité cubano; antes de esto principio de existencia internacional, pues está convencido de que los Estados Unidos seguirán en este ejemplo, exagerándolo, y añade: «Los cubanos pretenden que casaca muy formales les han ofrecido cuanto se les reconozca como belligerancia, se les deje de considerar como piratas, faltará dinero para comprar buques, aseguran que si recibiesen poderes de los jefes de la insurrección, podrían contratar empréstitos.»

«Sin poder asegurar la parte de que contienen estas afirmaciones, hay que

venir en que los cubanos de Nueva York no perdonan medio para lograr que se de al movimiento una existencia oficial. Son demasiado eminentes americanos y conocen de sobra las costumbres de este país para que no se vea su mano en las manifestaciones a favor de Cuba que se producen en diferentes puntos del territorio. En este país del reclamo exagerado es necesario el bombo, y es evidente el empeño que ponen los cubanos en hacer lo que aquí se llama un boom. Bien lo saben los mismos norteamericanos, y claro lo manifiestan en los extraños ofrecimientos que les hacen, pues hasta hay poetas que se ofrecen a escribir melodramas insurreccionales.

Los cubanos se han procurado auxiliares más eficaces particularmente en la prensa. Tienen en Nueva York, 81, New-Street, una Agencia que proporciona noticias de Cuba y envía correspondencias a los periódicos del Oeste. Están en relaciones con los populistas, Societades políticas y obreras como la Federación of Labour, los Hijos de la Revolución y las logias masónicas.

Los ministros protestantes, que suponen al Papa enemigo de los insurgentes, se han declarado en favor de los cubanos. Esto ha excitado a los irlandeses, lo cual no es difícil, y para ellos Cuba es la isla de España. Toda esa gente mete un ruido enorme para impresionar a los miembros del Congreso. El caso de Wilmington, que res me toda la agitación cubana en los Estados Unidos, ofrece un curioso ejemplo de cómo andan aquí las cosas.

Apenas fué conocido el fallo absolviendo a los cubanos, repicaron las campanas de todos los campanarios, se organizaron banquetes populares y una de esas manifestaciones corporativas de que tanto gustan los americanos. A la luz de fuegos de bengala se desarrolló en las calles de Wilmington una larga hilera de milicianos y de veteranos de la guerra reparatista. En los coches se veían enormes transparentes, según costumbre de toda fiesta política en los Estados Unidos, y en ellos se leía: «Shall Cuba be free?—Dejare answers, yes!» Las sociedades de ciclistas tomaron también empeño en manifestar su ardor por Cuba libre y recorrieron el cortejo. Malas lenguas afirman que la prodigalidad de candelas romanas ocasionó algunos incendios; pero esto no fué obstáculo para que todos los farsantes de la localidad se separaran muy convencidos de que habían representado un gran papel.

Es indudable que los americanos formales se sonrien ante esas explosiones sentimentales; pero conviene no olvidar que los farsantes también votan. Si se tratara de empujar las armas en favor de Cuba sin el atractivo de una ventura fructuosa, lo pensarían mucho antes de hacerlo; pero nada les cuesta arrojar una papeleta en una urna.

Los que ellos eligen lo saben bien, y es de temer de su parte un ruidoso exceso de celo revolucionario cuando la cuestión de la beligerancia se presente en el Congreso, que se abrirá el día 5 de Diciembre, y lo harán con tanto mayor gusto cuanto que la mayoría de ellos son republicanos, y se complacerán en mortificar al presidente, que es demócrata, sin incurrir en responsabilidad, sabiendo como saben que Mr. Cleveland no por esto se desviará ni un ápice de la política que ha adoptado relativamente a Cuba; no obstante, es de temer que a la larga modifique esta situación.

Los agitadores neoyorkinos lograrán difícilmente que los americanos instruidos reconozcan la capacidad gubernamental de los cubanos. Uno de ellos, resumiendo en mi presencia y de una manera enteramente americana su opinión respecto a aquellos insulares en rebelión, decía: «Ninguno de esos ha sido propietario de cinco duros a la vez.» Los americanos ilustrados cesarán difícilmente de considerar el dominio español, bien que lo deseen modificado, como el único posible en Cuba; pero para las masas, los cubanos son comparados a los compañeros de Washington que luchaban por la independencia, y en su boca las palabras revolución y república tienen un sentido absoluto.

Es necesario, pues, esperar que las manifestaciones en favor de Cuba se multiplicarán, así como las exigencias de los periódicos que piden al Gobierno un lenguaje vigoroso y verdaderamente americano, ante las potencias europeas. Si la insurrección durara mucho tiempo, es de temer que produzca en la opinión americana el efecto matemático, hipnotizante, que produce todo reclamo persistente. En estos momentos el Gobierno está decidido a persistir en la actitud adoptada, pero el exclusivismo ha hecho tantos progresos en los Estados Unidos de algunos años a esta parte, y se consideran aquí los asuntos internacionales con tal desenvoltura, que no es posible que un extranjero amigo de la verdad haga pronóstico alguno.

EN HONOR DE ESCALANTE

Brillantisima estuvo anteanoche la función organizada en el teatro Español en honor de Escalante. Asistieron S. M. la Reina, S. A. la archiduquesa Isabel y S. A. la infanta del mismo nombre. La sala estaba ocupada por una concurrencia distinguidísima. En palcos y plateas se hallaban con sus

familias el capitán general Sr. Primo de Rivera, los ministros de Gobernación, Guerra, Ultramar y Hacienda, los exministros señores Silvela y Capdepon y otras personalidades importantes. Así en *Marela ó gená de los tres*, como en el apodósito del Sr. Liern, los aplausos fueron ruidosos y unánimes, especialmente para la Srta. Guerrero, que en el último, canto muy bien una jota en valenciano, viéndose obligada a repetirla tres veces.

Como fin de fiesta se puso en escena el sainete bilingüe de Escalante, *Bufar en caldo chelut*, que mantuvo en constante hilaridad al público, y fué perfectamente interpretado, distinguiéndose la señora Domínguez y el señor Carri.

Los organizadores de la función, entre los cuales figura el Sr. Navarro Reverter, fueron muy felicitados por el resultado de la misma.

PROCESOS Y DENUNCIAS

Prestó ayer declaración el Sr. Gayo, exconcejal, quien, como base de su declaración, entregó varios números de *La Correspondencia*, donde ha publicado varios artículos sobre asuntos del ensanche, y añadió que a su juicio hubo gran precipitación para el despacho ó aprobación de los 56 expedientes de ensanche sancionados por la Corporación municipal en las sesiones de 19 y 28 de Junio último, importantes más de 12 millones de pesetas, con el carácter de urgencia, sin haber permitido que se dejaran sobre la mesa para otra sesión, á pesar de haberlo solicitado algunos concejales. Que en su entender no es posible que en veinticuatro horas que median desde que se reparte la orden del día pudieran estudiarlos los concejales que no pertenecían á la Comisión de ensanche, y mucho más cuando varios expedientes tenían algunas diligencias con fecha posterior á la fijación de la orden del día.

Su opinión ha debido ser también que esto, por ahora, es de la competencia del señor ministro de la Gobernación, por hallarse allí los expedientes en contienda administrativa para su resolución. Declaró también don D. Francisco Lamosa, contador de la comisión de Ensanche de 17 de Abril á 30 de Septiembre de 1894.

Fuó interrogado por varios extremos del proceso, asegurando—según decía—que desde Febrero de 1876, se que quedó en vigor el reglamento sobre los ensanches, no se cumple con la ley en ningún expediente.

Ocupándose de las irregularidades observadas por él durante el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento, parece que ofreció demostraciones con documentos fehacientes, que se dijo había entregado al juzgado.

También asegurábase haber manifestado al juez especial, que varias veces había acudido al entonces alcalde, señor conde de Romanones, no oyéndole este nunca porque la comisión de Ensanche no le daba cuenta de lo que él declaraba deseaba.

Refiriéndose después al modo como se realizaban algunas expropiaciones, aludió á la de los terrenos de la calle de García Paredes, en la que se dió el caso de ser ajustado á seis pesetas el metro cuadrado, siendo así que según el acuerdo debía llegar hasta 115 pesetas.

Además conoce el Sr. Lamosa algunos expedientes de esta clase, en los que no consta la fecha de la convocatoria de subasta ni la de la sección en que fué acordada la expropiación, y cuyos requisitos son exigidos por la ley.

Estas fueron las declaraciones más importantes de ayer. El juzgado instructor del distrito del Hospital, que entendía en las denuncias formuladas en la prensa por el concejal Sr. López Martínez, se ha inhibido de este asunto á favor del juzgado especial.

LA ACCIÓN POPULAR

Junta Magna

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió ayer la Comisión de la Junta Magna encargada de todo lo referente á los procesos del señor marqués de Cabrinana. Asistieron los letrados Sres. Salmerón, Silvela, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos (D. Miguel).

El Sr. Gamazo estuvo representado por el Sr. Silvela. Hubo unanimidad completa de pareceres. Se convino en que hagan el estudio de los procesos, en todos sus aspectos, á nombre de sus compañeros, y en representación de la Junta Magna, los Sres. Silvela y Salmerón. Cuando dichos señores hayan redactado su informe, convocarán á nueva reunión.

Folleto ruidoso

El Sr. Sánchez Toca, antiguo diputado conservador, de los más identificados con el señor Pidal, ha publicado un folleto que lleva por título *La libertad de enseñanza y la Universidad de Oriate*, en el cual dirige fuertes censuras al ilustre expresidente del Congreso.

Acusa al Sr. Pidal el Sr. Sánchez Toca de haber faltado á los deberes que le imponía su significación política al presidir como ministro de Fomento la solemne apertura de la Universidad Central, cuando el Sr. Morayta leyó su célebre discurso, porque á juicio del exsubsecretario de Gobernación debía haber impuesto en el acto discreto correctivo al catedrático sectario.

Dice también el Sr. Sánchez Toca que el Sr. Pidal olvidó el compromiso adquirido con varias comisiones de agremiados; en lo referente al establecimiento del decreto sobre libertad de enseñanza que el mismo referendó en 1885. Cree que este compromiso debió ser cumplido á la vuelta de los conservadores en 1890, señalando como circunstancia agravante en contra del Sr. Pidal los nuevos honores y distinciones personales que entonces

obtuvo, «pues parecían ser el precio de su actitud indiferente en asunto de tanta monta.»

Afirma que la unión católica ha perdido su carácter, y hace responsable al Sr. Pidal, porque es fuerza repelente para sus amigos, los verdaderos católicos, y ya nadie, por causa del vínculo religioso, forma con él una agrupación política.

Uno de los cargos más duros es el que atañe á la manera de entender la dignidad de la Unión Católica que debía ser «interna, sincera, modesta y desinteresada; no exterior y aparatosa, con cuyos alardes se amañan los hábiles para mejor conseguir provechos y honores.»

Concluye el folleto á que aludimos, y del que damos cuenta por ser tema ya de todas las conversaciones, afirmando que la Unión Católica quedó disuelta cuando el Sr. Pidal abdicó su propia significación, y ofreciendo continuar examinando otros puntos acerca del mismo tema.

Extranjero

Información de Fabra

Londres 13.—Ha llegado á los Dardanelos el cañonero inglés *Driad* para aumentar la estación naval en aquellas.

Roma 13.—Cámara de los diputados. El señor Cambry Diagny los del dictamen de la Comisión relativo al ruidoso asunto del exministro Giolitti. Este se queja de que la comisión no hayaa oído sus explicaciones. Esta tarde comenzará en la Cámara el debate sobre el indicado dictamen. Se espera una discusión violenta.—*Fabra*.

Constantinopla 12.—A las once de la mañana de hoy reinaba verdadero pánico: en esta capital sin causa alguna ostensible por ello. Los segundos buques estacionarios han ido entrando sucesivamente y sin que su presencia motive incidente alguno.

San Petersburgo 12.—Dicen los periódicos que el firmán del Sultán de Turquía concediendo el aumento de fuerzas navales de estación en aquellas aguas constituye un triunfo de la diplomacia rusa sobre la inglesa, que no cesa en su sistema de crear nuevas dificultades.

Roma 12.—La Cámara de diputados aprobó definitivamente el proyecto de ley prorrogando hasta fines del 1897 las primas de que goza la marina mercante italiana.

Londres 12.—Puede considerarse terminada la huelga de los obreros de los astilleros del Clyde (Escocia) donde se van á construir algunos buques de guerra, con destino á España.

Las condiciones convenidas entre patronos y obreros han sido las siguientes: Los obreros mecánicos del Clyde tendrán desde luego un aumento de un scheling por semana y á partir de Febrero próximo otro scheling.

También se ha terminado la huelga de los obreros de Belfast mediante un aumento de un scheling por semana en los salarios con la condición de que éstos no se podrán modificar en el espacio de seis meses.

Buenos Aires 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer: 330,80.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64,75.

Buenos Aires 13.—La Cámara de representantes ha resuelto aplazar el debate del proyecto de unificación de la deuda exterior.

Londres 13.—El príncipe de Gales, hallándose ayer de caza en Cullin con el Sr. Lawson, propietario del importante periódico *Daily Graphic*, tuvo la desgracia de recibir en el ojo derecho un fogonazo, penetrándole en dicho órgano algunos granos de pólvora sin quemar, que le produjeron una leve herida.

Un médico á quien se llamó en el acto, le hizo la primera cura, calmándole los fuertes dolores que sufría, y el príncipe pudo volverse á Londres anoche mismo.

Un despacho de la mañana de hoy dice que el accidente es de verdadera gravedad.

Paris 13.—Los diputados que habían anunciado interpellaciones sobre los asuntos de Oriente, aceptando después el aplazamiento del debate á causa de las negociaciones pendientes, aprovecharán la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros para explicar sus interpellaciones, con motivo de los recientes sucesos de Turquía.

Berlin 13.—Se ha publicado el fallo de los tribunales declarando ilícitas las sociedades socialistas y confirmando, por lo tanto, la clausura de las mismas.—*Fabra*.

Noticias

Obligaciones del Tesoro

Publica la *Gaceta* el siguiente anuncio de la dirección general del Tesoro público: «Según Real orden expedida con fecha 9 del corriente por el ministerio de Hacienda, se prorrogan por seis meses, ó sea el 30 de Junio de 1896, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último en cumplimiento de la Real orden de 26 del mismo mes, con interés á razón de 5 por 100 al año, al plazo de seis meses fecha y que terminaba en 31 de Diciembre actual, la cual emisión consiste en 20.094 obligaciones de la serie A de á 500 pesetas cada una, números 1 á 20.094, y 64.613 de la serie B de á 5.000 pesetas cada una, números 1 al 64.613, y que en junto importan trescientos treinta y tres millones ciento doce mil pesetas.

Y conservando las anteriores obligaciones el carácter de efectos públicos por el tiempo de la prórroga de su vencimiento, si como todas las demás condiciones con que fueron emitidas, pagándose los intereses por trimestres vencidos en 31 de Marzo y 30 de Junio de 1896, á razón de 5 por 100 al año, por medio de cajetines que se estampan en las citadas obligaciones, podrán estas continuar siendo admitidas en la contratación pública, en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.»

Carlos Lecocq, el célebre maestro francés, autor de muchísimas zarzuelas, casi todas conocidas en España, se ha divorciado después de llevar nada menos que veinte años de matrimonio.

Lo que habrá sufrido el pobre músico durante ese largo espacio de tiempo hasta decidirse por el divorcio!

El desfalco de la Diputación de Vizcaya

Los periódicos bilbaínos amplian con algunos datos la noticia que publicamos respecto á un desfalco descubierto en la Diputación de Vizcaya.

Según el relato que del suceso hacen dichos colegas, la cantidad defraudada asciende á 40.000 pesetas.

Respecto al empleado autor del desfalco estaba encargado, á nombre del administrador, de hacer las entregas de la recaudación diaria en el Banco de Bilbao, llevando á cabo el desfalco referido en varios días.

Parece ser que el empleado en cuestión visitaba el frontón y algunas casas de juego, donde se supone perdería grandes cantidades. Su paradero se ignora hoy, pero se cree haya embarcado para América.

Suscripción Cabrinana

La comisión correspondiente ha acordado distribuir los fondos recaudados por dicha suscripción en la siguiente forma:

- Asilos de los Protectores de los Pobres, 250 pesetas.—Congregación de San Vicente de Paul, hombres, 250.—Idem id., de señoras, 250.—Cuna de Jesús, presidenta, marquesa de Santa Cruz de Aguirre, 250.—Casa de Salud y Convalecientes Pobres de Nuestra Señora del Rosario, 250.—Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250.—Hermanitas de los Pobres, calle de Almagro, 250.—Idem id. de la Prosperidad, 250.—Asilo de la Santísima Trinidad, 250.—Hermanos de San Juan de Dios, 250.—Escuelas Católicas de Niñas, 250.—Idem id. de Niños, 250.—Asociación de Matrimonios Pobres, 250.—Asociación Benéfica de Viudas y Huérfanos del Ejército, 250.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, 250.—Sociedad Protectora de los Niños, 250.—Asilo de San Ildefonso, 250.—Asilo de Santa Isabel, 250.—Asilo de Cigarreras, 250.—Hermanitas de Nuestra Señora de la Esperanza, 250.—Asilo de la Sagrada Familia, Florin y Pinto, 250.—Siervas de María, Chamberi, 250.—Asilo de Jesús, 139,32.—Suma, 5.639,32.

Tres mil cien bonos que se repartirán por la Junta de Beneficencia domiciliaria de 1.500, 4.650.

Suma total, 10.289,32.

Del remanente se dará cuenta en su día.

El Consejo de instrucción pública ha nombrado ya los tribunales para las cátedras vacantes de Historia Universal, de Sevilla; Historia general, de Oviedo; Derecho romano y mercantil, de Salamanca; Derecho mercantil y procedimientos judiciales, de Zaragoza; Histología é histología, de Barcelona; Anatomía descriptiva, de Zaragoza y Santiago; Terapéutica, de Granada; Derecho canónico y romano, de Santiago, y Fisiología humana, de Cádiz, y varias de comercio de distintas provincias.

Desde el día 15 del corriente, la Casa de Socorro del distrito del Congreso repartirá diariamente á los pobres cincuenta raciones de rancho.

El día de la inauguración de esta obra benéfica, se repartirán ciento cincuenta raciones.

Se dá como seguro en todos los círculos literarios, artísticos y teatrales que en plazo muy breve contraerán matrimonio la emittente actriz señorita doña María Guerrero y el distinguido actor D. Fernando Diaz de Mendoza.

Ultimas notas

La expectación pública sufrió ayer muy bruscas alternativas. Mientras el Consejo de ministros se celebraba, reinó extraordinaria animación en todos los círculos políticos, comentándose con gran calor las noticias y rumores que iban llegando referentes á la crisis.

Por fin se supió que la opinión había conseguido el primer triunfo: la salida del ministerio de los Sres. Romero Robledo y Bosch.

El Sr. Bosch caía envuelto en la retórica de una declamatoria carta. El Sr. Romero Robledo, como hombre muy experto en estos trances, buscaba el terreno donde caer mejor y quedar en posición más airosa, y á tal fin elegía su disparidad de criterio con el general Martínez Campos respecto de las cuestiones de Cuba.

Noticias

Indudablemente el partido conservador se desmorona. Le abandonó ayer el Sr. Silvela con gran número de conocidas personalidades, y hoy se inicia la próxima marcha de los que ya hicieron el papel de hijos pródigos.

Dice *El Imparcial*: «Que los Sres. Romero y Bosch no tardarán largo tiempo en salirse de línea y disparar hacia la situación, es un hecho que tiene ya previsto todo el mundo. La única fórmula invariable del primero de dichos señores es: en el ministerio ó contra el ministerio. La cuestión está en que las armas que manejan son de sistemas antiguos, de mucho ruido y poco alcance, y ya predominan las de tipo rápido, gran velocidad inicial y pólvora sin humo.»

La situación conservadora, tal como queda, será fuerte, ó será débil por la política que haga, no porque, los Sres. Romero y Bosch se sumen ó se resten.

Y por otra parte, el Sr. Silvela y sus amigos no pueden, para ser lógicos, presentarse en actitud tan hostil como antes de la crisis. De suerte que cuanto de hostilidad vaya marcándose por el lado de los personajes que hoy salen del gobierno, irá disminuyendo por el opuesto lado. Esto sin contar con que enemigos así solamente para las personas aprensivas son temibles. Esa es una de las leyendas que aquí se van á acabar.»

No creemos que los Sres. Cánovas y Silvela se avengan á ser actores en semejante juego de cubiletes.

Tiene razón *El Liberal*. Aunque el Sr. Cánovas tuviera un programa definido y concreto, le faltarian siempre en su partido fuerzas y elementos en que encajarle. Podrían hallarse olvidando agravios pasados y abriendo sus brazos amorosos á los que se fueron de su lado, precisamente

por disentir con las ideas y las personas que han representado el Gobierno conservador en esta última etapa. ¡Habría eso el Sr. Cánovas! Lo podría hacer, aunque quisiera, cuando tantos y tan honrosos abismos hay abiertos entre ambas ramas del partido conservador. ¿Sería posible colmar esos abismos, cuando la resistencia se llama desde hace mucho tiempo Cánovas del Castillo?

¿Dónde encontrar tales elementos? Lo que fué una época un partido, apenas si es hoy grupo disperso. Conservadores son los que siguen al Sr. Silvela. Conservadores se llaman los que se van con los Sres. Romero Robledo y Bosch... ¿Qué le queda al jefe del Gobierno? Ayer lo decíamos. Algunos prestigios descontentos; algunos familiares que esperan mejorar de fortuna. Nada más.

Y ahora conteste el Sr. Cánovas; ahora contesten los jefes de todos los partidos: ¿es un Gobierno así el que reclama la gravedad inmensa de las circunstancias en la Península y en Cuba?

El barullo entre los conservadores es tal, que ni en el propio campo fusionista, en épocas de discusiones económicas, llegó á tan alto grado.

No están de acuerdo ni aun los dos dimisionarios.

El Sr. Romero Robledo sale del gabinete porque no está de acuerdo con la política que se sigue en la Gran Alfilia, consiguendo al marcharse que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones, respecto de las cuestiones de la Isla de Cuba, en donde el general Martínez Campos practica una política que él cree que no es la conveniente para los intereses de la patria.

El Sr. Bosch no dice una palabra de Cuba: se va, según dice en su carta, porque su honor le aconseja la resolución de presentar la dimisión para defenderse de los que le acusan.

De manera que al marcharse del Gobierno por motivos distintos, señalando el Sr. Romero Robledo uno de tan capital importancia que el Sr. Bosch no podía dejar de consignar si él también le impulsara, se ve de una manera evidente que los Sres. Romero y Bosch discrepan en punto tan esencial y en problema tan importante como los es en los actuales momentos el problema de Cuba.

Y no se diga que en ese extremo, aunque omitido por él, está el último ministro de Fomento de acuerdo con el que ayer dejó de serlo de Gracia y Justicia. El Sr. Bosch dice en su ya citada carta, y como remachando el clavo, para que conste que en cuestiones políticas no discrepa del Sr. Cánovas, que de presulará como antes y como siempre el concurso de sus escasas fuerzas, como juzgue conveniente (el Sr. Cánovas) y no de otra manera.

¿Está el Sr. Romero en esta actitud? Ya se ha visto que no.

El tema de hoy es averiguar quiénes serán los sucesores de los ministros dimisionarios, acerca de cuyo asunto se guarda gran reserva por quien únicamente puede saberlo.

Casi todo el tiempo que duró el Consejo estuvo el Sr. Pidal en la Presidencia en el despacho del Sr. Morlesin.

Cuando el Consejo terminó, habló breves instantes con el Sr. Cánovas.

Luego se dirigió á casa de su hermano, el señor marqués de Pidal, que estaba acompañado del señor conde de Revillagigedo.

Parece que les dió una noticia para ellos agradable.

Por lo demás ni los ministros, ni ninguno de los amigos íntimos del jefe del Gobierno, saben nada.

Y eso que no pocos de éstos últimos le visitaron anoche y esta mañana.

Y si saben algo, procuran ocultarlo. Pero llegó á decirse que será ministro de Gracia y Justicia el señor conde de Tejada de Valdosa.

Y ministro de Fomento, el señor marqués de Pidal.

Si, como parece seguro, se confirman esos anuncios, los señores conde de Tejada de Valdosa y marqués de Pidal jurarán esta tarde el cargo de ministro.

Ultima hora

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que está acordado el nombramiento del Sr. Elduayen para Fomento y Pidal para Gracia y Justicia.

Ultima hora

Se dice que los representantes del señor marqués de Cabrinana han visitado al señor Bosch, iniciando, á nombre de éste, una cuestión de carácter personal.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 12	DÍA 13
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	67,95	68,10
Idem id. pequeños	72,20	72,00
Idem id. fin corriente	68,00	68,10
Idem id. fin próximo	00,00	00,00
Nuevas series G y H	69,85	69,70
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	77,05	77,15
Idem id. pequeños (1891)	81,75	78,40
Nuevas series G y H (1891)	84,00	84,00
Deuda al 4 0/0 amortizable	80,85	80,90
Idem pequeños	81,00	81,00
Billetes de Cuba (1885)	99,80	99,85
Idem 1890, núm. 1 al 825.000 ..	87,00	86,95
Idem del Banco hipotecario ..	000,00	00,00
Génelas hipot. al 5 0/0	000,00	000,00
Idem al 4 0/0	87,60	90,00
Acciones Banco de España ..	395,00	394,00
Compañía de Tabacos	192,50	192,50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00,00	00,00
Idem nuevos	00,00	00,00
Oro antiguo	00,00	00,00
Nuevo	00,00	00,00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29,92	29,86
Idem á 8 días vista	00,00	00,00
Paris, á la vista	18,60	18,50
Idem á 8 días vista	00,00	00,00
Bolsín		
Madrid: Contado, 63,05.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 63,05.—Exterior, 77,15.—Amortizable, 80,85.—Cubas, 99,80.—Banco, 395,00.—Tabacos, 192,50.—Barcelona, 68,30.—Paris, 64,88.		
Temperatura		
A las siete de la mañana, 9 grados.		
A las doce, 11.		
A las cinco de la tarde, 10.		
El barómetro señala buen tiempo.		

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de Filipinas Para Port-au-Prince, Singapur, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de papa 230 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas y México. Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS** de 4.500 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Nota: En el caso de recibir en los buques de la Compañía. (Muelle nuevo). **Consiguiario: ROMULO BOSCH y ALSINA**, Plaza Antonio López, 15 Jral. Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Tambor eléctrico. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan leyendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicita, pidiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca. Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS —SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y elaras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: R. C. BENEDIKT y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acádase a la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

IGNACIO

PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de chimistería a la calle de la Forsa número 9, entre sus o.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO

de superior calidad, garantidos **APELLA; MACÓN; CARINENA**
DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve a diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los querran a domicilio.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero **Constantina Candela** participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espeit.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agusiñ Codina

13. Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: **GEBRIAN Y C.** — BARCELONA

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfórico de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 2 Breclano.

ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 a 8 reales cana incluso el trabajo de coquearlas.

También coloca esteras viejas a precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, a base de fosfato, para la anemia, clorosis, leucemia, enfermedades medicadas, hiperemia, emaciación, de efectos sorprendentes en los neurasténicos, Praxia, etc.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos fisiólogos han demostrado que en el Restaurador se encuentran para combatir el escorbuto, el tétano, el raquitismo, el cáncer de los huesos, la leucemia, la anemia, las nefritas o adquiridas, vómito praxia y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de actividad de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, le toma con placer, desde el primer día.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de aliento, saguador del estómago, estimulante de las funciones vitales y desportador de todo organismo empobrecido, gratis a reatas

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L' Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	
Firmas a recibir.	71.660.157	

Total de garantías.	89.295.157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.720.521.163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Sabida de San Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 3.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobante, más ingreso anual por primas y más cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Patano de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEIBEL, PLATERIA, 5, 2.º — Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO

A LOS VINCULTORES

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

AL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: **Dolores Lomas**

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

Aprender a hacer falta uno en la imprenta de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas,
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 23, 2.º